



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS**



**CONSEJO DE CARRERA**

Acta 006

15 de Abril de 2020

**Celebrada en la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 11:00 a.m.**

**Asistentes:**

Profesor Oswaldo Alberto Romero	Presidente del Consejo de Carrera
Profesor Juan Carlos hurtado	Representante ciencias básicas
Profesor Carlos Reina	Representante área de humanidades
Profesor Fernando Martínez	Representante básicas de ingeniería
Profesor Joaquín Javier Meza	Representante aplicadas de ingeniería
Estudiante Alexander Díaz	Representante estudiantil
Estudiante Bryan David Duran	Representante estudiantil
Ingeniera Susana Méndez Salas	Secretaria del Consejo de Carrera

**ORDEN DEL DÍA**

**1. FORMAL**

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior

**2. ESTUDIANTES**

- 2.1. Correspondencia

**3. PROFESORES**

- 3.1. Correspondencia

**4. VARIOS**

- 4.1. Concursos abreviados

**DESARROLLO**

**1. FORMAL**

**1.1 Verificación del quórum**

Se verificó el quórum.

**1.2 Lectura del acta anterior**

Se dio lectura a el acta 005 de 2020 y se aprobó

**2. ESTUDIANTES**

**2.1 Correspondencia**

**Se da lectura a la carta remitida por la estudiante Gabriela Liseth Ladino Valbuena cód.: 20151020073**, en la que solicita aprobación por parte del consejo de carrera para tomar la modalidad de grado en Espacios académicos de posgrado en la Especialización en proyectos informáticos con las asignaturas:

<b>Espacio académico</b>	<b>Créditos</b>
Auditoría e interventoría de proyectos informáticos	3
Modelado y gestión de la información	2
Planeación estratégica de sistemas de información	3



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS**



O en la Especialización en gestión de proyectos de ingeniería con:

Espacio académico	Créditos
Fundamentos para la gestión de proyectos	2
Identificación y formulación de proyectos	3
Sistemas integrados de gestión	3

**R/** el consejo de carrera aprueba la solicitud teniendo en cuenta que la estudiante Ladino está matriculada, tiene un promedio de 3.99 y ha cursado y aprobado el 88.9% del plan de estudios.

**Se da lectura a la carta remitida por el estudiante David Stevens Barbosa Pulido cód.: 20132020619**, en la que solicita aprobación por parte del consejo de carrera para tomar la modalidad de grado en Espacios académicos de posgrado en la Especialización en educación en tecnología con las siguientes asignaturas:

Espacio académico	Créditos
Pedagogía de la tecnología	2
Uso didáctico de las tecnologías de la información y comunicación	2
Currículo para educación en tecnología	2
Relaciones tecnología, sociedad y cultura	2

O en la Especialización Bioingeniería con:

Espacio académico	Créditos
Introducción a la bioingeniería	4
Electiva profesional	4

**R/** El consejo de carrera aprueba la solicitud para la especialización en Bioingeniería solamente ya que está relacionada con las líneas de profundización del pensum de ingeniería de sistemas y teniendo en cuenta que el estudiante Barbosa está matriculado, tiene un promedio de 3.81 y ha cursado y aprobado el 92.8% del plan de estudios.

**Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Santiago Rincón Robelto con cód.: 20172020084**, en la que solicita la ampliación de créditos para agregar la asignatura sistemas operativos.

**R/** El consejo aprueba la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante tiene un promedio de 4.01.

**Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Kevin Alexander Díaz Pacheco con cód.: 20162020105**, en la que solicita la ampliación un crédito para el agregar la asignatura introducción a la ciencia de datos.

**R/** El consejo aprueba la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante tiene un promedio de 4.3.

**Se da lectura a la carta remitida por el estudiante John Jairo Lancheros Rangel con cód.: 20162020077**, en la que solicita la ampliación de créditos para el semestre 2020-1.

**R/** El consejo aprueba la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante tiene un promedio de 4.07.

**Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Bryan David Duran con cód.: 20152020801**, en la que solicita la ampliación de créditos para el semestre 2020-1.

**R/** El consejo aprueba la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante tiene un promedio de 4.07.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



### 3. PROFESORES

#### 3.1. Correspondencia

**Se da lectura a la carta remitida por el profesor Nelson Pérez**, en la que solicita que de acuerdo a la resolución 004 de marzo 11 de 2020 de Rectoría de la UDFJC, y de acuerdo a la comunicación adjunta, se de el aval del Consejo Curricular de Carrera de Ingeniería de Sistemas, para solicitar al Consejo de Facultad de Ingeniería, única y exclusivamente, el pago de la publicación del artículo titulado: "Marco de Enseñanza-Aprendizaje Basado en Casos de Estudio para la Implementación Ágil de Proyectos de Analítica Geoespacial" que se presentara en el CISTI'2020 - 15th Iberian Conference on Information Systems and Technologies" y manifiesta que renuncia explícitamente, a solicitar apoyo a viajes para participar en el evento antes mencionado

**R/** el consejo aprueba la solicitud y decide remitirla a Consejo de Facultad

### 4. VARIOS

#### 4.1. Concurso Docente

El coordinador Oswaldo Alberto Romero informa al consejo de carrera que teniendo en cuenta el paso del profesor Alejandro Daza en el concurso para profesor de planta y ya que le fue aprobado al profesor Juan Manuel Sánchez la comisión de estudios para adelantar el Doctorado en ingeniería, se hace necesario solicitar la apertura de los concursos abreviados para vinculación TCO en el área de programación y el de hora cátedra para el área de gestión empresarial, por lo tanto solicita que se diseñen los perfiles para la apertura de la convocatoria, teniendo en cuenta que en el acta 002 de este año ya se había diseñado el siguiente perfil para el TCO:

**Área de programación y ciencias de la computación:** Ingeniero de Sistemas o Ingeniero de software o Ingeniero en Ciencias de la computación o Ingeniero informático, Maestría en Ingeniería de sistemas o en áreas afines al área de la convocatoria, con experiencia docente universitaria mínima de dos (2) años en el área de la convocatoria.

**R/** El consejo decide ratificar el perfil que ya se encontraba aprobado en acta anterior y aprueba el siguiente perfil para la vinculación hora cátedra en gestión de proyectos:

**Perfil área de gestión de proyectos:**

Pregrado: Economista, administrador de empresas o ingeniero.

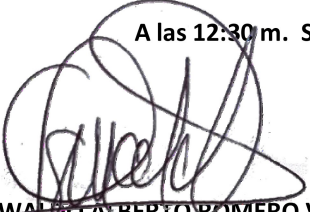
Postgrado: Maestría en el área del concurso.

Experiencia docente: experiencia docente universitaria en el área económico-administrativa de mínimo 1 año.

Experiencia profesional: experiencia profesional en cargos administrativos (cualquier sector de la economía) mínimo 1 año.

Adicionalmente deciden asignar a los profesores Carlos Montenegro y Sandro Bolaños para la evaluación de las hojas de vida del TCO y a los profesores Juan Manuel Sánchez y Abel Antonio Navarrete para la evaluación de las hojas de vida para la convocatoria de hora cátedra.

A las 12:30 m. Se da por terminada la sesión:

  
OSWALDO ALBERTO ROMERO V.  
Presidente

  
SUSANA MENDEZ SALAS  
Secretaria